

1873-1973

LAS MINAS DE RIOTINTO

Cien años y un día de febrero

"Destellos enarbolando,
con su pico el aire hendía
fundido al mango...".

JOSE MARIA MORON
(«Minero de estrellas»)

EN 1973 se cumplen cien años de la venta a una compañía británica de las minas de Riotinto. La explotación de sus yacimientos «se pierde —y esta vez no es frase tópica— en la noche de los tiempos». Schulten escribe en «Tartessos»: «Parece que los Tartessos les prohibieron (se refiere a los tirios) establecerse en Saltés, en vista de que este lugar les era indispensable como depósito para la explotación de sus minas de cobre». El arqueólogo e historiador alemán fija hacia el año 3000 antes de Cristo el comienzo de la explotación de estas minas, que conocerían una época de laboreo intenso con la colonización romana.

Puede decirse, a raíz de recientes investigaciones, que los cuatro siglos de explotación romana configuraron el futuro de casi todo el territorio de lo que desde el 30 de noviembre de 1833 es provincia de Huelva.

Los cuatro siglos romanos

Los romanos beneficiaban el mineral por calcinación. Según cálculos de los ingenieros ingleses, las escorias dejadas en aquel tiempo por las cercanías de la mina totalizarían entre quince y veinte millones de toneladas. El ingeniero Slakfield supone que se cortaban más de medio millón de árboles al año para poder producir el carbón utilizado como combustible en estas calcinaciones. La tala exhaustiva a que obligó este acopio leñoso llevaría a la desaparición de bosques enteros con castaños, encinas y nogales, árboles característicos de la zona, antes de que hace poco más de un siglo llegaran los eucaliptos para imponerse de forma avasalladora (1). Este arrasa-

(1) Las primeras pruebas de implantación del eucalipto en Huelva se hicieron en tiempos de la revolución de 1868. Tal vez se debieron a influencia inglesa (el árbol fue descubierto precisamente en Tasmania). Las plantaciones importantes empezaron en la época de la Dictadura. Hoy ocupan buena parte de la superficie provincial, debido a la demanda de la fábrica de Celulosas, ubicada en Huelva. Al estudio del eucalipto huelvano dedicó un interesante librito el ingeniero de Montes señor Martín Bolaños. Cuando hace unos años se quisieron estudiar muestras de los primeros ejemplares españoles, fue para ello a Huelva el también ingeniero de Montes señor López de Roma.



Don José de Echegaray, Premio Nobel de Literatura, ingeniero y ministro en la época en que se vendieron las minas por menos de noventa y tres millones de pesetas.

miento forestal originaría la erosión del suelo, y la pérdida de la capa fértil produjo la degradación ecológica de la comarca. Explicándose así cómo unas tierras que ahora no se distinguen preci-

samente por su riqueza agrícola pudieron hace milenios cobijar la cultura más desarrollada de su tiempo, y cuya exacta localización ha sido tan buscada por arqueólogos e investigadores históricos.

Siglos más tarde, en el próspero y largo período árabe de Andalucía, la misma Sierra Morena estaría por otros muchos sitios llena de fértiles valles arbolados. Las expediciones depredadoras y las terribles talas de los cristianos, primero, y la política proteccionista de la ganadería trashumante llevada a cabo más tarde por las terribles órdenes militares y por la Mesta, terminarían por conducir al deprimente panorama actual, sólo en pequeña parte arreglado por una repoblación forestal no siempre planteada con visión de futuro.

De lo que tal vez pudo ser Sierra Morena hay una curiosa muestra intuitiva en la novela «Manuscrito encontrado en Zaragoza», de Jan Potocki. Allí, como quien haya visto la hermosa versión cinematográfica de W. J. Has recordará, aparecen unos falsos venteros diurnos, medio men-

digos-medio ladrones, que por la noche se transforman en una especie de sultanes sarracenos... Acaso la memoria de una época de esplendor estaba latente en la población rural, menos diezmada por los conquistadores, y se plasmaba en aquellas ensoñaciones legendarias narradas en el «Manuscrito...».

La revolución del 68

Volvamos a las minas. Inactivas tras la caída del poder romano, parece que tienen un relativo ajeteo en los siglos musulmanes. En el XVI, Felipe II ordenará su estudio, acaso por recomendación de Arias Montano, un poco agrimensor y un más teólogo, buen conocedor de la región, donde daría nombre a una gruta de la Peña de Alájar, hermoso lugar elegido por él para la contemplación y el reposo. Los yacimientos, sin embargo, siguieron inactivos. Y en 1725 se arriendan al sueco Walters, haciendo entonces el actual pue-

Buena parte del territorio de lo que hoy es la provincia de Huelva, se vio, sin duda, condicionado por las enormes talas llevadas a cabo en la época romana para preparar combustible. (En la fotografía, alrededores de Gibralfuente.)





La Corta de la Atalaya, explotación a cielo abierto. El laboreo a roza abierta fue empleado masivamente por los ingleses a raíz de que compraran las minas andaluzas en 1873. Sin embargo, este sistema ya había sido ensayado por ingenieros españoles; entre ellos, don Serafín Baroja, padre del novelista.

VICTOR MARQUEZ REVIRIEGO

blo. A los cuarenta años vuelven a manos estatales y a finales del reinado de Fernando VII se alquilan al acaudalado marqués de Remisa, que durante veinte años los explota de forma deficiente.

Llega la revolución de 1868, y con ella, una ideología librecambista. Las puertas españolas se abren a las inversiones extranjeras. Se consolida la entrada de los hermanos Pereire y de los Rothschild. Además de ideología liberal, hay una gran urgencia dineraria.

Diez años después, historiando el déficit y las cuestiones económicas del período revolucionario, escribirá «El Siglo» («periódico liberal y de intereses materiales»): «Pronto pudo o debió conocer el honrado señor Figueroa, ministro de vastísimos conocimientos, que las circunstancias no le eran favorables. Se vio arrastrado, porque es hombre de singular buena fe y mucho candor, dócil y tenaz juntamente, a proponer lo que llegó a ser ley en 22 de marzo de 1870, para la negociación de los Bonos, venta de las minas de Riotinto y operaciones sobre las de Almadén y salinas de Torreveja...».

Después de diversas vicisitudes, la venta se efectuó en tiempos de la primera República, basándose en el artículo octavo de la Ley de Presupuestos del año

anterior (reinado de Amadeo de Saboya), que decía: «Se autoriza al Gobierno para que, sin la solemnidad de la subasta, proceda a la enajenación de las minas de Riotinto».

Una mala venta

En la sesión del 17 de febrero de 1873, en que «la Asamblea Nacional, en uso de su soberanía, decreta y sanciona» la ley de venta, el diputado por Huelva, Belmonte, se levantó para protestar... por el bajo precio de la operación.

Y lo era. Así decía el artículo único de la Ley:

«Se adjudican definitivamente en venta las minas de Riotinto a los señores William Edward Quentell, Ernest H. Taylor y Enrique Doetsch, por sí y en representación de la casa Mathesson y compañía, de Londres, por la suma de 92.800.000 pesetas, al tenor de la proposición garantizada con el previo depósito y aceptada por el Gobierno, en los términos que previenen las Leyes de 23 de junio de 1870, 20 de diciembre de 1872 y el anuncio oficial de 4 de enero del presente año. Se autoriza al Gobierno para la concesión a los compradores de

las minas de Riotinto, señores Quentell, Taylor, Mathesson y compañía, de un ferrocarril que desde aquéllas vaya al puerto de Huelva, declarándolo de utilidad pública, pero sin subvención ni auxilio por parte del Estado, y con sujeción a la ley y reglamentos de ferrocarriles.

«Lo tendrá entendido el Poder ejecutivo para su impresión, publicación y cumplimiento.

«Palacio de la Asamblea Nacional, a 17 de febrero de 1873. Cristino Martos, Presidente. Pedro José Moreno Rodríguez, Representante Secretario. Cayo López, Representante Secretario. Eduardo Benot, Representante Secretario. Federico Balart, Representante Secretario».

(A la hora de «su impresión» se produjo una errata, y donde debía decir Doetsch, decía Doetsch. La errata, elevada ya a la categoría de error, se ha seguido arrastrando por diversos historiadores.)

La necesidad perentoria de fondos para sufragar la guerra civil condujo a esta mala y presurosa venta. Era ministro de Hacienda el literato don José de Echegaray («El gran galeoto»), que sería luego premio Nobel de Literatura.

No podemos, por otra parte, dejar de señalar que alguna subas-

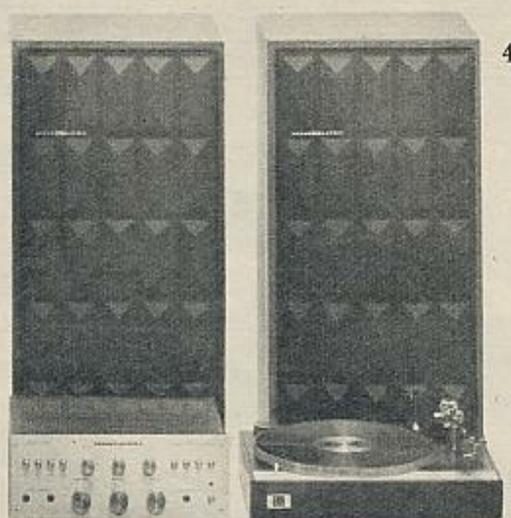
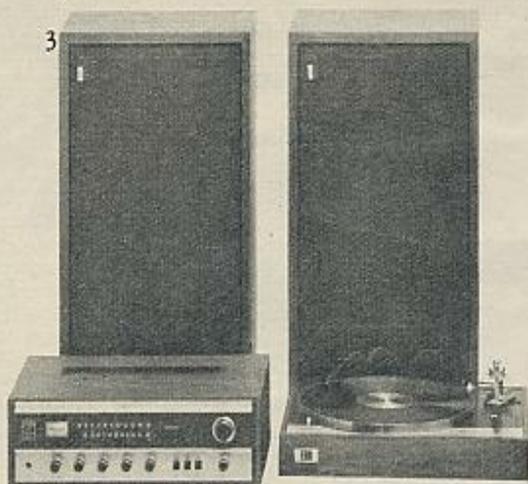
ta anterior quedó desierta y que el capitalismo español de entonces no reunía las condiciones técnico-económicas para llevar adelante una explotación de esa envergadura. Así lo ve, acaso con explicable y larvado chauvinismo anglosajón, Raymond Carr. «Las minas de cobre de Riotinto, las mayores de Europa, se concedieron a una empresa británica por 3.700.000 libras esterlinas, no porque el Gobierno ignorara su riqueza, sino porque ningún español —ni siquiera un rico capitalista como Remisa, que tenía la concesión de la mina desde 1829— era capaz de reunir el capital y los hombres necesarios para explotarla».

A cielo abierto

Poco después de la compra se realizaron inversiones casi triples del precio pagado por las minas. El mismo Carr, apoyándose en un autor inglés de 1904, indica que «el principal cambio realizado por la empresa británica fue la introducción de la minería de roza abierta».

Parece que este tipo de explotación se había ensayado antes, aunque no de la forma espectacular y audaz que el capital extran-

Equilibrio



1
Amplificador VIETA AT. 220B. 25 W potencia musical, por canal, a 8 ohm. Cambiadiscos automático McDONALD 610. Motor sincrónico, 4 polos. Cápsula magnética SHURE M75B T2, con aguja de diamante. * Pantallas acústicas VIETA B.2000 2 altavoces.

P.V.P. Ptas. 32.304.-

3
Receptor AM. FM. FISHER 170. 18 W potencia musical, por canal, a 8 ohm. Altavoces principales y/o remotos. Giradiscos ERA 555. Motor sincrónico de 48 polos dobles. Suspensión de brazo y plato, independientes de motor. Cápsula magnética SHURE M75 ED Tipo II, con aguja elíptica de diamante. Pantallas acústicas FISHER XP-60C 2 altavoces.

P.V.P. Ptas. 69.219.-

2
Amplificador VIETA AT. 242. 40 W potencia musical, por canal, a 8 ohm. Potenciómetros deslizantes. Monitor de grabación. Altavoces principales y/o secundarios. Giradiscos ERA 444. Motor sincrónico de 48 polos dobles. Cápsula magnética SHURE M75B T2, con aguja de diamante. Pantallas acústicas BOWERS & WILKINS DM-4 3 altavoces.

P.V.P. Ptas. 57.701.-

4
Amplificador MARANTZ 1060. 40 W potencia musical, por canal, a 8 ohm. Monitor de grabación. Control especial de frecuencias medias. Altavoces principales y/o remotos. Giradiscos ERA 666. Motor sincrónico de 48 polos dobles. Suspensión de brazo y plato independientes de motor. Cápsula magnética SHURE V15 Tipo III, con aguja elíptica de diamante. Pantallas acústicas MARANTZ IMPERIAL 7B 3 altavoces.

P.V.P. Ptas. 93.941.-

Estos son cuatro equipos de Alta Fidelidad formados de acuerdo con el equilibrio de calidad de sus componentes. Son cuatro buenas soluciones entre otras muchas que VIETA le ofrece. Dentro de cada combinación caben varias opciones que dependen de la acústica de la sala, su gusto personal y su presupuesto (equipos desde 26.900 Ptas.).

Para una óptima elección, dirijase a un distribuidor VIETA. Son especialistas que le aconsejarán.

VIETA

VIETA AUDIO ELECTRONICA S.A.

Envíe sus señas a VIETA AUDIO ELECTRONICA, S.A.
Diputación, 317 - BARCELONA-9
Ampliaremos esta información sobre nuestros productos.
Domicilio Sr. Población

LAS MINAS DE RIOTINTO

jero permitiría luego. Y uno de los pioneros de este ensayo fue el ingeniero de Minas don Serafín Baroja y Zornoza, padre de Pio Baroja. Según cuenta éste, a su padre «le sorprendió la revolución del año 1868» en Riotinto. Julio Caro Baroja, nieto por vía materna de don Serafín, escribe acerca de su abuelo: «De allí volvió a San Sebastián sin empleo, con la idea de que el Estado español no podía explotar las riquezas mineras del país».

En un informe emitido en 1867 por tres ingenieros españoles se habla ya de la conveniencia de laborear a cielo abierto, así como de la construcción del ferrocarril a Huelva y de otras innovaciones, luego puestas en marcha por los ingleses.

La inversión fue fructífera (para ellos).

Antes de la crisis que hacia 1886 aquejó a la economía española, y gracias a Riotinto, España figuraba en cabeza de Europa por producción cuprífera. Otros se llevaban los beneficios. El extraído de estas minas se había cuadruplicado en pocos años: los años de la «fiebre del oro», de expansión al socaire de las numerosas inversiones extranjeras.

Por entonces, del 2 al 3 de marzo de 1882, Alfonso XII visitó la mina y el espectáculo de la corta debió impresionarle, porque aquel mismo mes, y por consejo suyo, la visitaron también dos infantas. «La impresión que produjo en S. M. el Rey la visita que acabamos de describir —cuenta un cronista de la época— encontró tanto eco en palacio, que SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Paz, movidas por el relato de S. M., visitaron el día 27 del mismo mes de marzo de este año los mismos sitios que recorrió el Rey, obteniendo parecidas muestras de adhesión, y regresando a Madrid agradablemente impresionadas».

Tantas eran las inversiones extranjeras de aquellos años, que en 1874 un diputado interpeló al ministro Echegaray diciéndole que ya «sólo faltaba entregar el aire que respiramos».

Las cabras de Chirrimi

El diputado estaba equivocado. También el aire se había vendido. Al menos el aire de la comarca donde está enclavado Riotinto.

La piritita arrancada de enormes criaderos entremetidos junto a pórfidos y pizarras, era tratada al aire libre, calcinándola en hornos especiales llamados teleras.

Los humos producidos infestaban el ambiente y toda la zona se veía afectada por ellos. A la desolación que Rodrigo Caro cantara quejumbroso («no permitió la Naturaleza que estas cenizas en que la atrevida codicia dejó escrita la memoria de sus triunfos, tuviesen comercio con ella, y así las infamó con negro horror y eterna esterilidad») se unieron los humos que agostaban plantas, asfixiaban animales e incluso mataron hombres. Alguna copla popular así lo testimonia:

«Las cabras de Chirrimi van derecha a Los Hillillos: el humo le da de cara, se le ahogan los chivillos».

Esto se escribía en 1882: «Según datos que pueden considerarse

se calcinó en las minas para obtener la cáscara» (el subrayado es mío). Calculando el combustible a la par (es decir, tonelada de carbón por tonelada de mineral), podrá hacerse idea el lector de los humos y de la contaminación generada por tanta calcinación.

Aquello tenía que acabar mal. Y así fue.

Fuerza de sangre

Pero antes de relatar los sucesos del 4 de febrero de 1888, tan relacionados con los humos y tan poco estudiados (2), vamos a examinar unas estadísticas de entonces.

En ellas se comparaban las cifras de exportación e importación

En el trabajo se habla de «fuerza de sangre empleada», tecnicizado lenguaje que hace referencia a hombres, mujeres y niños (nada se dice de animales). En 1872, antes de los ingleses, «las minas y fábricas» empleaban 4.435 hombres, 589 mujeres y 659 niños. En 1875: 5.117 hombres, 413 mujeres y 485 niños. En 1876: 6.441 hombres, 79 mujeres y 283 niños.

A la vista del aumento de hombres y del descenso de mujeres y niños, cabría pensar en un cierto afán humanitario. Pero las cifras de accidentes que más adelante damos, permiten suponer que esta masculinización laboral fue más bien una racionalización en busca de mayor productividad, porque el número de accidentes creció.

Estas son las estadísticas de «accidentes desgraciados». 1872: 4 muertos, 82 heridos y 135 contusos. 1875: 30 muertos, 160 heridos y 279 contusos. 1876: 12 muertos, 160 heridos y 297 contusos.

En enero de 1888, bien por aumento de las calcinaciones o por el conocido fenómeno de inversión de temperaturas (el aire caliente no sube, y al no producirse movimiento, los humos contaminantes permanecen a ras del suelo), la situación ambiental era peor que de ordinario. Las protestas, continuas.

En el Congreso de los Diputados (antigua Asamblea Nacional) se había tratado el enojoso problema, y el Gobierno, entonces presidido por el ingeniero Sagasta, prometió resolverlo. La tarea recayó en el ministro Albareda, que, a juzgar por los resultados, no estuvo feliz en su gestión. Albareda cursó instrucciones que no se cumplieron. Los alcaldes de municipios afectados (ahumados) prohibían las calcinaciones. La empresa, ayudada por las autoridades provinciales, que revocaban la disposición municipal, seguía con ellas.

Un redactor de «El Cronista» (periódico sevillano), enviado a Huelva, contaba lo que sigue:

«Dícese, pero por todo el mundo y dando pelos y señales, que las empresas tienen subvencionados con un doble sueldo a los gobernadores, y que merced a esto les tienen a su devoción para sus necesidades ordinarias. Para casos extraordinarios ya rige otra tarifa (...).

»La resolución del señor Sales suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento de Calañías, por el que se prohibían las calcinaciones al aire libre, diez mil duros. La revocación del acuerdo del de Alosno prohibiendo lo mismo, hecha por éste después de la real



Plantaciones de eucalptos. Este árbol configura hoy buena parte del paisaje.

se oficiales, en las nóminas del mes de diciembre del año último, 1881, figuraban 10.500 empleados de todas categorías, contándose en dicho número los de las minas, talleres de Huelva y ferrocarril. El mineral arrancado y utilizado durante el expresado año de 1881 sumaba en cifra redonda un millón de toneladas. Durante el mismo año se produjeron y enviaron a Inglaterra diez mil toneladas de cobre en cáscara. Del mineral arrancado, se exportaron a Inglaterra y otros países unas doscientas treinta mil toneladas, quedando sobre cincuenta mil en el depósito de Huelva, y el resto

«antes y después de explotarse por la Compañía» (favorables a ésta) y luego vienen otras referentes al trabajo y a los accidentes, que ahora vamos a ver.

(2) Tuñón de Lara si trata el caso en su libro «El movimiento obrero en la historia de España», Taurus, 1972, 966 páginas. Dice así: «Si, en 1888 tenemos noticia de una huelga en Riotinto (...). La ya citada de 6.000 obreros de Riotinto (que había comenzado porque la empresa inglesa suprimió el medio jornal que percibía el obrero cuando el humo de las calcinaciones impedía el trabajo) tuvo trágicas consecuencias, ya que fueron enviadas fuerzas del Ejército y de la Guardia Civil y resultaron veinte huelguistas muertos y más de cien heridos».

LAS MINAS DE RIOTINTO

orden aclaratoria de Albareda y fundándose en que se podía alterar el orden público (¡vaya un fundamento!), sels mil...».

El 4 de febrero de 1888

Así estaban los ambientes (humano y atmosférico) cuando el sábado 4 de febrero se manifestaron en la plaza de Riotinto varios miles de personas. Hubo tiros y hubo muertos.

La manifestación, se ha dicho, estaba motivada por los humos, que además impedían el trabajo normal. Sería, por tanto, una marcha por la ecología, precedente trágico de otras que hemos visto en nuestros días.

Pero no eran los humos el único motivo. A la protesta ecológica se unió la laboral. Ahí estaba la raíz de esas noticias, «muy complejas y difíciles de puntualizar», de que hablaba sin aclararlas «El Imparcial», de Madrid.

A finales de enero cayeron por aquella zona lluvias de carácter torrencial, y una avenida se llevó un puente de hierro y veintidós kilómetros de vía (el ferrocarril minero al famoso muelle onubense era uno de los muchos orgullos de la orgullosa compañía). Los obreros contratados para la urgente reparación salían en bateas mineras a las cuatro de la madrugada, y luego trabajaban metidos en agua, porque la vía discurría junto a un riachuelo. Volvían a sus casas después de las doce de la noche, mojados y ateridos...

A estos obreros se les había prometido una prima especial. Cuando fueron a cobrar no la hubo, y sí descuentos por diversos conceptos. La huelga estalló.

Y aquel trágico sábado, más de diez mil personas se concentraron ordenadamente en la plaza de Riotinto reclamando su salario. A mediodía llegó otra manifestación para pedir la supresión de las calcinaciones procedente de Zalamea la Real, acompañada del Ayuntamiento en pleno y con banda de música (a semejanza del vecino Algarve lusitano, en esta zona de Huelva ha habido pueblos relativamente pequeños que tenían su banda de música. Yo recuerdo, hace unos veintitantos años, cómo la banda traída de El Cerro de Andévalo acompañaba, interpretando ardorosamente «Okal, Okal es lenitivo del dolor», la procesión patronal de San Bartolomé de la Torre).

Las dos manifestaciones confluyeron.

De Albareda a «El Imparcial»

He aquí diferentes versiones de lo que luego ocurrió:

«Cuando la autoridad civil llegó a Zalamea, la huelga revestía caracteres alarmantes, habiendo más de seis mil obreros en el pueblo y en sus inmediaciones pidiendo a gritos la supresión de las calcinaciones.

«No se sabe, ni ningún parte lo dice, que la llegada de las tropas produjera alboroto alguno. Estas se situaron en la plaza, y el gobernador civil, desde los balcones del Ayuntamiento, arengó a las masas recomendándoles guardar orden, volvieran a su trabajo, abandonaran su actitud hostil y confiaran en que se les haría justicia.

«Los obreros no escucharon las palabras de la autoridad y, según dice ésta en uno de los telegramas, se oyeron voces de "¡A ellos! ¡Nosotros también tenemos fuerza!". En estos momentos sonaron algunos tiros, que hirieron a un soldado y a un guardia, y se dispararon petardos de dinamita. Las turbas avanzaron hacia la tropa, y entonces su jefe, viéndose arrollado y en peligro de que tratara de desarmarse a los soldados, dio la orden de fuego.

«No se precisa tampoco cuánto duró el fuego, pero debió ser poco, porque los obreros abandonaron en tropel el pueblo sin oponer resistencia». («El Imparcial», Madrid.)

«A las dos de la tarde se presentó otra manifestación del pueblo de Zalamea la Real, en número de 1.500 personas, con el Ayuntamiento y su banda de música. Como media hora antes habían llegado 200 soldados de Pavía, mandados por un coronel graduado, al pasar la tropa fue vitoreada; formó en la plaza en dos filas, y en medio tocó la música piezas escogidas. A las cuatro se presentó el gobernador, salió al balcón y dirigió la palabra al pueblo, preguntando a los trabajadores si estaban conformes con el jornal; contestaron que no; volvió a salir, y dijo que vería al director y que hoy o mañana se sabría el resultado. Los trabajadores dijeron que estaban parados hacía tres días, por lo cual deseaban saber el resultado cuanto antes. En este tiempo ya se habían ido muchos, pues de veinte mil personas que eran antes quedaron cinco o seis mil pegadas a los soldados. Volvió a salir por tercera vez al balcón el gobernador con el teniente co-

ronel, y el pueblo, creyendo que iba a decir algo, se quedó como si estuviera en misa.

«De pronto, los soldados de Pavía, como obedeciendo a una seña, formaron cuadro y rompieron un fuego graneado a boca de jarro, tan terrible, que se sabe han muerto más de 50, entre ellos una mujer con su niño de pecho en los brazos y dos o tres niñas de cuatro a cinco años. En la mina no caben los heridos; de aquí han muerto tres y hay 17 heridos graves; en Naya dicen que hay 21; de otros puntos no sé».

(«La República», Madrid, de su corresponsal en Nerva.)

«Por fin llegó —habla el alcalde— el gobernador, que se aguardaba con grandes ansias, siendo recibido por todos con marcadas muestras de respeto y simpatía, y hasta fue aplaudido por la numerosa concurrencia.

«La primera autoridad civil recibió en audiencia a las Comisiones, las cuales le hicieron saber respetuosamente los justísimos deseos de los manifestantes.

«El gobernador contestó con bruscas formas que él había ido a restablecer el orden —si no de grado, por fuerza— y que impediría a todo trance que el Ayuntamiento de Riotinto tomase el acuerdo de prohibir las calcinaciones.

«Cada vez que me acuerdo de lo que ocurrió después se me hiela la sangre en las venas y no puedo dominar mi indignación.

«Uno, uno sólo de los manifestantes, se atrevió a interrumpir al gobernador con estas o parecidas palabras: "Si vosotros tenéis fuerza, nosotros también tenemos alma".

«Director.—¿Y no hubo ninguna agresión por parte del pueblo? ¿No se disparó un cartucho de dinamita al gobernador? ¿No se hirió a pedradas a un guardia civil y a dos soldados?

«Alcalde.—Le juro a usted, bajo palabra de honor, que no existió provocación alguna. Que todo eso es falso; que es una infame calumnia.

«Director.—¿Y entre los muertos, había también mujeres?

«Alcalde.—Sí; cuatro mujeres y dos niños de corta edad».

(«La Coalición Republicana», de Huelva, entrevista del director con el alcalde de Zalamea.)

Romero Robledo, que atacó al gobierno Sagasta con motivo de

los sucesos, relataba así los hechos en el Congreso:

«Le pidieron los manifestantes alguna palabra que les diera esperanzas, y, sin embargo, aquel gobernador sanguinario, negándose a oírles, mandó hacer fuego contra las masas indefensas, y añade que de las cartas recibidas en Madrid resulta que la Guardia Civil hizo fuego al aire y el jefe reconvinó públicamente al gobernador».

El ministro Albareda dijo en una intervención pública:

«En este asunto hay una exacerbación de pasiones y una guerra de calumnias en que he sido también incluido, porque se ha dicho que la real orden dada por mí, en lo que se refiere al Ayuntamiento de Calañas, obedecía a que se había formado en París un sindicato para figurar la baja de los cobres, en el cual entraba Rothschild, y como yo era amigo de Rothschild, había dictado aquella real orden para favorecer esa jugada de Bolsa.

«Después, cuando suspendí lo del Ayuntamiento de Alosno, como se trataba de lo contrario, se me acusaba también, porque decían que Rothschild había variado de táctica, y en vez de a la baja jugaba al alza. Contra esas calumnias yo no opongo más que la tranquilidad de mi conciencia».

El año de los tiros

Estos acontecimientos han quedado en la memoria popular como «el año de los tiros», apelativo que circuló por pueblos de Huelva desmedulado de su origen.

En este trabajo (que cortamos para no extendernos demasiado: la historia de Riotinto daría para muchísimo, y a partir de aquí es más conocida) hemos querido, sobre todo, devolver el sentido a la frase, si es que aún se sigue usando, como se usaba en aquella «Huelva, lejana y rosa», según la vio Juan Ramón, en un verso que es, por cierto, anterior al famoso «Córdoba, lejana y sola» de Lorca.

Ya Huelva no está lejana de Moguer, ni tampoco se ve rosa, sino oscura de contaminación y humo, que ha quemado los hermosos eucaliptos de la orilla del Odiel. Y allí está todavía, negro y extraño, el antiguo muelle por donde salía de España la carga rojiza y sangrienta del cobre de Andalucía. ■ V. M. R.